

## ACTA NÚMERO 1/2024 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL DE 26 DE JUNIO DE 2024

### ASISTENTES

D.<sup>a</sup> Asunción Merino Hernando (Decana de la Facultad)  
D. Iker Martínez Fernández (Vicedecano de Metodología y Calidad)  
D.<sup>a</sup> Sara Sama Acedo (Coordinadora del Grado)  
D. Cristian Saborido Alejandro (Director del Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)  
D.<sup>a</sup> Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad)  
D.<sup>a</sup> María Luisa de Lázaro Torres (Facultad de Geografía e Historia)  
D.<sup>a</sup> Carmen Victoria Marrero Aguiar (Facultad de Filología)

### POR MEDIOS TELEMÁTICOS

D.<sup>a</sup> Paz Moreno Feliú (Directora del Dpto. de Antropología Social y Cultural).  
D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).  
D. Ramón Adell Arguilés (Representante del Dpto. de Sociología I de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).  
D.<sup>a</sup> Rosa María Rodríguez Rodríguez (Representante del Dpto. de Sociología III de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología)  
D. Humberto Vallés Roselló (Representante de Estudiantes)  
D. Juan de Dios López López (invitado)

### EXCUSAN ASISTENCIA

D.<sup>a</sup> Cristina Rodríguez Marciel (Directora del Dpto. de Filosofía)

### SECRETARIA

D.<sup>a</sup> Katarzyna Porada (Secretaria de la Facultad).

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día de 26 de junio de 2024, se reúne la Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural

en la Sala 06 de Filosofía y por medios telemáticos, con el siguiente Orden del Día:

### **01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 12 de diciembre de 2023.**

Se aprueba sin modificaciones.

### **02. Información sobre el "Informe favorable de ANECA" a las modificaciones solicitadas en el Grado de Antropología.**

La profesora Sara Sama Acedo se presenta ante la Comisión como la nueva Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural. Agradece el apoyo recibido tanto del PDI como del PAS y, especialmente, de su antecesora, la profesora Waltraud Müllauer-Seichter, quien desempeñó el cargo durante ocho años.

La Coordinadora del Grado informa sobre la resolución positiva, con fecha del 5 de junio de 2024, de la solicitud de un MODIFICA del plan de estudios del Grado en Antropología Social y Cultural. El MODIFICA establece la vinculación de cuatro asignaturas, de modo que 'Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo I y II' se conviertan en asignaturas 'llave' para poder cursar la asignatura 'Proyecto de Investigación, Análisis de Materiales Empíricos y Escritura', que a su vez está vinculada al Trabajo de Fin de Grado.

En este proceso, se atendió a la nueva normativa establecida por ANECA referente a los ámbitos de conocimiento, habilidades o destrezas, competencias básicas, generales y específicas. Asimismo, se actualizaron las fichas de las asignaturas en la memoria. Teniendo esto en cuenta, la Coordinadora del Grado indica que el siguiente paso será comprobar que las fichas que aparecen en la memoria y las guías de las asignaturas coincidan. Se enviarán a los/as docentes las indicaciones oportunas.

### **3. Aprobación de guías y materiales didácticos.**

En lo que respecta a las modificaciones de las guías de las asignaturas para el curso 2024/2025, la Coordinadora del Grado agradece el esfuerzo de los/as docentes por realizar dichas modificaciones en los plazos establecidos. Señala que, en este proceso, es necesario revisar también las fechas que aparecen en las guías, ya que en algunos casos no han sido actualizadas. Asimismo, recuerda la importancia de completar la parte privada de las guías al inicio del nuevo curso académico.

El profesor Ramón Adell Argilés informa que la asignatura optativa del cuarto curso, 'Cambio Social I,' pasará a denominarse 'Cambio Social.' Debido a su próxima jubilación, el Prof. Adell Argilés será sustituido en el Equipo Docente por el Prof. Héctor Romero Ramos. Se prevén cambios en los contenidos de la asignatura, por lo que se acuerda consultar a la Ordenación Académica sobre el procedimiento que se debe seguir. En la Comisión Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural, el Prof. Adell Argilés será reemplazado por el Prof. Julio del Pino Artacho.

### **4. Información sobre exámenes de Evaluación individualizada alternativa a la Prueba Presencial. UNIDIS.**

La Coordinadora del Grado informa que la EAI ha generado ciertos malestares entre el PDI. En las reuniones realizadas sobre este tema, se han planteado algunas dificultades relacionadas con el proceso de evaluación, han surgido varias dudas al respecto y se han propuesto sugerencias de mejora.

Una de las cuestiones planteadas ha sido la opacidad del proceso, así como la falta de información y de diálogo previo con el PDI sobre el diseño y desarrollo del proyecto piloto. Además, la especificación de cada adaptación ha resultado, en muchos casos, confusa y/o poco precisa, lo que ha impedido que el/la docente disponga con antelación de la información suficiente sobre el tipo de prueba y adaptaciones que debería realizar. Asimismo, el Equipo Docente carece de herramientas para garantizar que el examen se realice en condiciones de seguridad, idoneidad e igualdad de oportunidades en comparación con el estudiantado que se examina de manera presencial en los Centros Asociados.

La Coordinadora del Grado ha señalado que los/as docentes reafirman su compromiso con la inclusión de todos/as los/as estudiantes, atendiendo a sus necesidades específicas. Sin embargo, consideran que esta responsabilidad no puede recaer exclusivamente en el profesorado. Se produce un breve debate en el que los/as profesores/as comparten sus experiencias sobre la Evaluación Alternativa Individualizada. La Decana anima a recopilar

las experiencias de los Equipos Docentes con el objetivo de trasladarlas a las Pruebas Presenciales y a UNIDIS.

### **5. Asuntos de trámite.**

La Coordinadora de Grado informa sobre dos cambios en la coordinación del TFG. Se ha constituido formalmente una Comisión de TFG, en la que participarán la Coordinadora de Grado, el Coordinador de Proyecto de Investigación y el Coordinador de TFG. Esta Comisión se formalizó en el último Consejo de Departamento del 24 de junio de 2024, siguiendo el nuevo reglamento de TFG.

En el último Consejo de Departamento, se acordó el cese de la Profesora Waltraud Müllauer Seicheter como Coordinadora de TFG, cargo que ahora será desempeñado por el Profesor Juan de Dios López, quien pasa a formar parte de la Comisión de TFG

### **6. Ruegos y preguntas.**

Se retoma brevemente el tema de los exámenes realizados en las lenguas cooficiales, ya discutido en la reunión de la Subcomisión Horizontal del Grado. En la convocatoria de febrero, un examen realizado en gallego fue suspendido. El alumno afectado presentó alegaciones, y el problema fue escalando hasta llegar a los medios de comunicación. La Directora del Departamento informa que los/as profesores/as de antropología siempre corrigen exámenes en lenguas cooficiales. Se acuerda revisar si existe un procedimiento oficial de la UNED respecto a este tema y comprobar si se dispone de un servicio específico para realizar las traducciones. Asimismo, se solicita a los/as profesores/as de otros Departamentos que comuniquen estos casos a la Coordinadora del Grado.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:05 horas del día 26 de junio de 2024.

VºBº  
LA DECANA DE LA FACULTAD

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Asunción Merino Hernando

Katarzyna Porada